in the time of the fig.

型・関連に対している。 propried to the propried to the

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por la que se autoriza al Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, con domicilio en Alicante, para celebrar una rifa de utilidad pú-blica en combinación con la Loteria Nacional.

Por aguerdo de este Centro directivo se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 9 de marzo de 1976. Peticionario: Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, con domicilio en Alicante, Manero Molla, 16. Clase de rifa: Utilidad pública.

Combinada con el sorteo de la Loteria Nacional del día 27

de octubre de 1970.

Número de papeletas que se expedirán: 80.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 15 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un automóvil marca «Seat, 850 sport», número de matricula A-142117, de motor 100GBC000-1776411 y de bastidor EE-000406.

Segundo.—Un televisor marca «Werner», de 24", y un fri-gorífico marca «Zanussi», de 300. Tercero.—Un televisor marca «Werner», de 24", y una co-

cina «Corcho», modelo Bengaia Luxe.

Estos premios se adjudicarán a los poseedores de las papeletas cuyos números coincidan con los que obtengan el primero, segundo y tercero, respectivamente, en el sorteo de la Loteria Nacional del dia 27 de octubre de 1970.

Los gastos de transferencia del automóvil, a nombre del agraciado, serán de cuenta de la Institución solicitante.

La venta de papeletas ae efectuará por todo el territorio nacional a través de las personas expresamente autorizadas, provistas del oportuno carnet, expedido por este Servicio Nacional, que se relacionan a continuación:

Nombre y apellidos	Domicilio
D. Juan Coll Cladera	Alicante, Teniente Aguado, 1, tercero, Alicante, Avda, Ramón y Ca- jal, 3.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa en cuanto al procedimiento a lo que dispone la legislación vigente,
Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—1.962-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por la que se autoriza al Presidente del Hogar Es-cuela de Sant Bult, con domicilio en Valencia, pa-ra celebrar una rifa benéfico-docente en combinación con la Loteria Nacional

Por acuerdo de este Centro directivo se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 17 de marzo de 1970. Peticionario: Presidente del Hogar Escueia de Sant Bult, con domicilio en Valencia, Blanch, 6.
Clase de rifa: Benéfico-docente.
Combinada con el sorteo de la Loteria Nacional del día 17 de noviembre de 1970.

Número de papeletas que se expedirán: 80.000. Números que contendrá cada papeleta; Uno. Precto de la papeleta: 17.50 pesetas,

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un automóvil marca «Seat 1.500», número de matricula V-254352, número de motor CA-102663 y de bastidor CB-013663. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el que obtenga el primer premio en el sorteo de la Loteria Nacional del día 17 de noviembre de 1970. Segundo.—Un automóvil marca «Seat 1.500», número de matricula V-254353, número de motor CA-10568 y de bastidor CB-016297. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el que obtenga el segundo premio en el mismo sorteo.

La venta de papeletas se efectuará por todo el territorio nacional a travéa de las personas expresamente autoritadas que se relacionan a continuación, provistos del oportuno carnet, expedido por este Servicio Nacional.

## Nombre 7 apellidos

- D. Eduardo Miragall Abad ...
- D. Luis Miragell Muñoz .....
- D. Ruperto Casteliano Díaz ... D. Carlos Domingo García ...

## Domicilio

Valencia, S. Francisco de Borja, 18. Valencia, S. Francisco de Bor-

ja, 18. Madrid. Fereluz, 45. Valencia. Historiado alencia. Historiador Diago, número 27.

Lo que se publica pera general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa en cuanto al procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 3 de abril de 1970.—E. Jefe del Servicio, Francisco Rodriguez Cirugeda.—1.903-E.

RESOLUCION del Servicio Nucional de Loterias por la que se autoriza al Presidente de la Funda-ción Vizcaya Pro-Cardíacos, con domicilio en Bil-bao, para celebrar una rifa benéfica en combina-ción con la Loteria Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Pecha del acuerdo del Centro directivo: 26 de marzo de 1976. Peticionario: Presidente de la Fundación Vizcaya Pro-Cardiacos, con domicilio en Bilbao, Gregorio Balparda, 75. Clase de rifa: Benéfica.

Combinada con el sorteo de la Loteria Nacional del día 27 octubre de 1970.

Número de papeletas que se expedirán: 80.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 25 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un piso sito en Bilbao, bioque número 3, junto a la Via Vieja de Lezama, con acceso por calle particular del barrio de Zurbarambarri, de Begeña—portal número 2, planta sexta, izquierda-izquierda, letra B—, con una superficie útil de sesenta y seis metros cuadrados. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuvo número coincida con el que obtenga el primer premio en el sorteo de la Loteria Nacional del día 27 de octubre de 1970.

Segundo. — Un televisor marca «Lenco», modelo Ruiseñor, cara el poseedor de la papeleta cuvo número sea jeuel el que

Segundo. — Un televisor marca «Lenco», modelo Ruiseñor, para el poscedor de la papeleta cuyo número sea igual al que obtenga el segundo premio en el citado sorteo.

Tercero.—Una lavadora «Edesa», modelo LW-344, para el poscedor de la papeleta cuyo número coincida con el tercer premio del mismo sorteo.

Aproximaciones: Una maquina de coser y bordar para cada uno de los poscederes de las papeletas cuyos números coincidan, respectivamente, con el anterior y posterior al primer premio del citado sorteo.

Los gastos de transferencia del piso a nombre del agraciado serán de cuenta de éste.

La venta de papeletas se efectuará por todo el territorio nacional a través de las personas que se relacionan, provistos

nacional a través de las personas que se relacionan, provistos del oportuno carnet, expedido por este Servicio Nacional:

## Nombre y apellidos

- D. Ricardo Zugasti Unanua.
- Manuel Pérez Bárcens ...
- Barriuso.
- Amando Jerez
- Arturo Sainz Gómez ..... Cecilio Arce Iglesias .....
- Francisco Fernández
- Uriel ...
- Argimiro Allende Canal ...
- Vicenta Morán Carrera ... Carmen Leonardo Canta-
- D
- mez
- mez Eusebio Azpiazu Unanue. Eutimio Vian Zurita Nazario Lopez Maestro ...

## Domicilio

Churruca, bloque A, Bilbao 1.º, 4.º derecha.

Basauri. 2.º Grupo S. Pedro,

4.0 2.0

Baracaldo. La Victoria, 24, 3,º Bilbao. G. Balparda, 84, 5,º Baracaldo. Juan Sebastian Elcano, 20, 1.º

Ortuella. F. Basozábal, 8, 3. Bilbao Altamira, 13, 5,º Bilbao Urquijo, 48, 3.º

Bilbao Esperanto, 4, 7.0

Baracaldo, Salvador Crespo, 8. Bilbao, Ledesma, 2, 1.º Bilbao, Matico, 22. Bilbao, Goya, 3, 4.º

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo aujetarse la rifa en cuanto al procedimiento a lo que dispone la legislación vigente.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodrígues Cirugeda.—1,964-E.